

Ideario Educativo Común

Provincia Chilena de
la Compañía de Jesús

VISIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ESCOLAR (1/2)



Soñamos que cada estudiante en un colegio o escuela vinculada a la Compañía de Jesús crece integralmente hacia la plenitud que Dios desea para él o ella, llegando a ser agente solidario de cambio y servicio en el nuevo Chile y la nueva iglesia que se están gestando.

Para acompañarle, soñamos con educadores y educadoras con profundidad humana, altas expectativas del aprendizaje de sus estudiantes, competencia técnica y profesional, y que se sienten involucrados e involucradas en la construcción del Reino de Dios en su respectivo contexto” ¹.

1. Área de Educación Escolar de la Compañía de Jesús en Chile (2021). *Plan estratégico 2021-2026*.

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN	07
II.	INTRODUCCIÓN: PROPÓSITO Y ANTECEDENTES DE ESTE IDEARIO	08
III.	NUESTRA TRADICIÓN EDUCATIVA	10
IV.	CONTEXTO DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS	12
V.	ACTUALIZACIÓN DE NUESTRA TRADICIÓN EDUCATIVA	16
	<i>Colaborando con el sistema educativo nacional</i>	16
	<i>A partir de una identidad católica clara</i>	17
	<i>Practicando la justicia y la inclusión</i>	18
	<i>Buscando calidad como educación humanista integral de excelencia</i>	20
	<i>Formando para la ciudadanía global y la democracia</i>	22
	<i>Cuidando el medio ambiente y la “casa común”</i>	24
	<i>Promoviendo ambientes sanos y seguros</i>	25
	<i>Responsabilizándonos por la calidad y las condiciones que declaramos ofrecer</i>	26
	<i>Fomentando la formación y el desarrollo profesional de educadores y educadoras</i>	27
	<i>Cultivando la alianza con las familias y la colaboración en red(es)</i>	28
VI.	ENCARNACIÓN DE ESTE IDEARIO EN PROYECTOS EDUCATIVOS PARTICULARES	32



I. PRESENTACIÓN

Agradezco el trabajo que viene realizando el Área de Educación Escolar de la Compañía de Jesús en Chile a partir de los envíos dados el año 2021. En línea con “Llamados y orientaciones para nuestra vida y misión”, estos envíos llevaron a la planificación estratégica 2021-2026, que ha permitido avanzar en una serie de desafíos y prioridades para la misión educativa jesuita.

Hoy, recibimos este Ideario como una base común para desarrollar proyectos educativos en cada colegio y escuela. En un Chile que vive grandes transformaciones, se nos exige mayor claridad sobre quiénes somos y cómo buscamos desarrollar esa educación que siempre ha caracterizado a los mundos jesuita e ignaciano. Este Ideario ofrece orientaciones para responder a tales interrogantes.

Los desafíos son múltiples y a todo nivel. Por ello, felicito el trabajo liderado por la Oficina de Educación Escolar para sentar bases firmes para los próximos años, y que –en un contexto general de crisis– nos permita abordar los desafíos de la identidad católica, la inclusión, la calidad educativa, entre otros.

Mi gran deseo es que, en la realidad que vivimos, nuestras instituciones escolares sigan avanzando y profundizando en su servicio a la iglesia, a Chile y al bien común, formando hombres y mujeres “para y con los demás”, con el Evangelio de Jesucristo como horizonte.

Gabriel Roblero S.J.
Provincial

II. INTRODUCCIÓN: PROPÓSITO Y ANTECEDENTES DE ESTE IDEARIO

¿Por qué un Ideario y no un Proyecto Educativo Común? Con los años, el mundo escolar ha aprendido la centralidad del contexto para el trabajo de todo colegio o escuela. No es lo mismo educar en Antofagasta que en Puerto Montt o, dentro de la Región Metropolitana, en Providencia que en Pudahuel. Por ello, hoy aspiramos a que cada establecimiento tenga su propio proyecto educativo, declarando sus grandes orientaciones en su contexto específico (geográfico, socioeconómico, cultural, religioso, etc.). Para animar esta contextualización, decidimos no redactar otro proyecto educativo común, sino un Ideario que ofrezca principios compartidos y oriente el desarrollo de proyectos educativos específicos de cada colegio o escuela vinculada a la Compañía de Jesús en Chile.

Desde una perspectiva histórica, este Ideario es el cuarto documento jesuita para orientar el trabajo escolar en Chile². La figura 1 muestra que, anteriormente, hubo tres proyectos educativos.

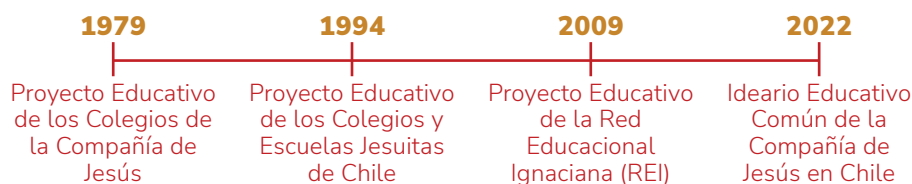


Figura 1: Grandes documentos orientadores del Área de Educación Escolar Jesuita de Chile

2. Villarroel, Germán, & García-Huidobro, Juan Cristóbal (2020). *Décadas de articulación y renovación: Evolución histórica del Área de Educación Escolar de la Compañía de Jesús en Chile (1976-2019)*.

Este Ideario es fruto de un proceso participativo, de octubre 2021 a diciembre 2022, que incluyó a educadoras y educadores de los 16 colegios y escuelas vinculados a la Compañía de Jesús en Chile (ver figura 2). La reflexión colectiva se centró en aquellos puntos de nuestra propuesta educativa que requerían una palabra ignaciana actualizada. Además, este proceso fue ocasión para acoger los últimos lineamientos de la Compañía de Jesús a nivel mundial para el trabajo escolar³, que quedaron plenamente integrados en este Ideario y sus principios orientadores para los proyectos educativos de los colegios y escuelas.



Figura 2: Proceso “Hacia el Ideario”

¿A quiénes se dirige este Ideario? Principalmente, a quienes educan en los colegios y escuelas vinculados a la Compañía de Jesús en Chile, sean establecimientos jesuitas o “compañeros en la misión”⁴. Las familias también encontrarán aquí una visión actualizada sobre los grandes ideales que guían a estos establecimientos en la diversidad del sistema educativo nacional. Anhelamos que este Ideario sea fuente de orientación e inspiración.

3. ICAJE (2019). *Colegios jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI*.

4. En septiembre de 2020, el General Arturo Sosa S.J. pidió a los Provinciales de todo el mundo regular la relación entre la Compañía de Jesús y los colegios ignacianos asociados, llamándoles “compañeros en la misión”.

III. NUESTRA TRADICIÓN EDUCATIVA

La tradición educativa de la Compañía de Jesús hunde sus raíces en el siglo XVI, cuando nacía la modernidad. Por ese entonces, los primeros jesuitas ensayaron una síntesis de las dos grandes corrientes educativas de su época: el humanismo renacentista, que buscaba la formación integral de la persona, y la educación profesionalizante que se orientaba al éxito en la universidad, que exigía rigor y excelencia académica⁵. Después de décadas de discusión y construcción colectiva entre cientos de educadores, este proyecto y sus “mejores prácticas” quedaron plasmadas en la *Ratio Studiorum*, documento que orientó la educación jesuita a lo largo del mundo desde 1599 hasta mediados del s. XX (ver figura 3).



Figura 3: Documentos mundiales de la Compañía de Jesús sobre Educación Escolar.

5. O'Malley, John (2015). Jesuit schools and the humanities. *Studies in the Spirituality of Jesuits*, 47(1), 1-33.

Hacia 1960, los grandes cambios culturales y sociales, junto con las transformaciones eclesiales que tomarían forma con el Concilio Vaticano II, exigieron a la Compañía de Jesús emprender un camino de renovación de su tradición educativa. Colegios que antes tenían una mayoría de educadores jesuitas, estaban creciendo gracias a la incorporación de laicas y laicos en puestos de docencia y liderazgo; se demandaban nuevas asignaturas en el currículum, así como nuevas pedagogías; y la expansión de los sistemas nacionales de educación pública, junto con las desigualdades socioeconómicas en cada país, planteaban nuevos desafíos en relación con la justicia y la inclusión.

Bajo el impulso de los Generales Pedro Arrupe S.J. y Peter-Hans Kolvenbach S.J., el proceso mundial de renovación de la tradición educativa llevó a los documentos *Características de la educación jesuita* (1986) y *Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento práctico* (1993). El primero ofreció una síntesis de la tradición en 28 elementos propios de toda educación jesuita, en cualquier tiempo y lugar. El segundo propuso el *paradigma pedagógico ignaciano* (PPI), que –conectando la tradición educativa con los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio de Loyola– estableció que toda iniciativa educacional jesuita debiese animar un aprendizaje personal, activo y experiencial, fruto de reflexionar lo vivido en el propio contexto, y que eso sea fuente de transformación continua de la acción y el pensamiento.

Últimamente, el General Arturo Sosa S.J. promulgó *Colegios jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI* (2019), que propone 10 identificadores globales de un colegio jesuita, como su identidad católica en un mundo plural y secular, su compromiso con la justicia, la búsqueda de la excelencia, y nuevas prioridades de la Compañía de Jesús, como el compromiso con el cuidado del medio ambiente o la promoción de ambientes sanos y seguros para todas las personas.

Así, a lo largo del tiempo, la principal fuente de inspiración de esta tradición ha sido el diálogo creyente con el mejor pensamiento de cada época, asumiendo el humanismo cristiano como filosofía educativa. Esto supone la convicción de que Dios está actuando en la realidad, queriendo salvarlo todo con su amor y misericordia. Los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio nos ayudan a reconocer esta presencia de Dios en el mundo y en nuestras vidas, como premisa y fundamento de la acción educativa y de nuestro estilo pedagógico. Por eso, ponemos el centro en la persona que crece en relación con la verdad, el bien y la belleza, y optamos por un currículum humanista⁶. Promovemos una pedagogía activa, en que el estudiantado busca aprender los conocimientos, habilidades y aptitudes que se le proponen, madurando el uso de su libertad⁷, y buscamos siempre la excelencia y la superación personal –*el magis*– animando multiplicar al máximo los dones recibidos para ponerlos al servicio de las y los demás⁸.

IV. CONTEXTO DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

Vivimos un tiempo de grandes transformaciones en muchos ámbitos: cambios sin precedentes en la vida cotidiana y el mundo laboral por el uso de tecnologías, secularización de la cultura, migración de grandes poblaciones en el mundo y Latinoamérica, crisis institucionales a nivel político y de muchos tipos de organizaciones, entre otras. A esto, se suma una crisis socioambiental cuyas consecuencias futuras recién empezamos a calibrar, luego de dos años de cuarentenas por la pandemia del COVID-19, que remecieron nuestras vidas. Por todos lados, se perciben anhelos de transformación de lo establecido, con deseos de mayor par-

6. REI (2009). *Proyecto Educativo*. N° 61.

7. Idem. N° 77.

8. Idem. N° 78.

ticipación democrática, y brotes de solidaridad, fraternidad y acogida de la diversidad. Miramos esta compleja realidad con fe, esperanza y amor, preguntándonos dónde está actuando Dios y cuáles son sus llamados en este tiempo de crisis y oportunidad.

En el plano social, tanto a nivel internacional como en Chile, se sienten clamores de mayor justicia y equidad. Son demandas de respeto por la dignidad de cada persona; de inclusión de la diversidad territorial, cultural, y de género; y de garantías sociales mínimas, que aseguren a toda persona las mismas oportunidades, independiente de sus condiciones. La inclusión y la no discriminación se han transformado en principios fundamentales para toda política pública y práctica institucional.

En Chile, el mundo educativo se ha visto especialmente interpelado por las movilizaciones estudiantiles desde 2006, que llevaron a cambiar la Ley General de Educación (2009), y han cuestionado el propósito de la escolarización, tanto pública como privada. Se han planteado preguntas serias sobre el acceso, el financiamiento, y la calidad de la educación, que tocan la formación docente, el currículum, la pertinencia territorial y las prácticas en las aulas. Nuestra tradición educativa centenaria también es desafiada por estas preguntas, en cuanto a su calidad e integralidad, su capacidad de incluir la diversidad, y su capacidad de tender puentes ante la brecha entre la educación pagada y la educación gratuita.

Como iglesia católica, experimentamos una crisis compleja. La secularización está cambiando la fisonomía de la vida de fe y sus procesos de transmisión a las nuevas generaciones. Además, los abusos de sacerdotes y personas consagradas han despertado cuestionamientos hondos hacia la institucionalidad eclesial, y sus modos de relacionarse con el laicado y cuidar a las personas. Se reconoce un llamado general a la conversión y la renovación, lo que significa poner el encuentro con Jesús y la experiencia del Reino al centro de todos los discernimientos, y promover

culturas del cuidado mutuo. Como Compañía de Jesús y mundo ignaciano, experimentamos la misma crisis y el mismo llamado a la conversión que toda la iglesia. Buscamos caminos de renovación junto a muchas otras comunidades y espiritualidades.

Ante esta realidad, los 48 párrafos que siguen buscan ofrecer una palabra ignaciana actualizada, que oriente a cada comunidad escolar en sus discernimientos particulares. Como se mencionó antes, estos han incorporado los diversos lineamientos mundiales para la educación jesuita que se asocian a los 10 identificadores globales en *Colegios jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI* (2019).



V. ACTUALIZACIÓN DE NUESTRA TRADICIÓN EDUCATIVA

Colaborando con el sistema educativo nacional

1. Aspiramos a que los colegios y escuelas jesuitas y compañeros en la misión realicen una colaboración fundamental al *sistema educativo nacional*, a través de (a) una educación de calidad con sello jesuita o ignaciano para quienes estudian con nosotros, y (b) una participación activa en las discusiones sobre el futuro de la educación nacional y las políticas que le dan forma.
2. Por vocación, nos preocupan (a) el progreso del país y (b) la educación de todo niño, niña y joven, no sólo la de quien estudia en nuestros establecimientos. Por ello, compartimos el ideal de una educación pública integral de calidad, con coherencia nacional y pertinencia territorial, basada en capacidades locales y participación de las comunidades educativas⁹.
3. Creemos, sin embargo, que *lo público* es lo que nos concierne a todas y todos; y esto no se puede reducir a lo *estatal*. Aspiramos a un sistema educativo nacional en que el Estado y las entidades privadas colaboramos para ofrecer educación de calidad para todas y todos, con espacio para distintos proyectos educativos según la diversidad de visiones de mundo. Trabajamos para que haya una perspectiva amplia e inclusiva de lo público, que sea un aporte para el sistema en su conjunto.
4. Entre nuestros colegios y escuelas hay *establecimientos particulares-pagados y subvencionados-gratuitos*¹⁰. Cada uno colabora en el desarrollo del sistema educativo nacional desde su realidad, ofre-

9. <https://educacionpublica.cl/que-es/#principios>

10. También hay un colegio subvencionado con copago en camino hacia la gratuidad, el *San Ignacio de Concepción*.

ciendo una educación según este Ideario y aspirando a acercar realidades y construir el bien común. Dicho lo anterior, nos interpela la ampliación de la brecha en el gasto por estudiante entre la educación pagada y la educación subvencionada, que constatamos durante los últimos años, y nos sentimos desafiados a reflexionar sobre cuánto se requiere para educar con calidad, así como a desarrollar incidencia pública y mecanismos de solidaridad para reducir esta brecha y sus consecuencias.

A partir de una identidad católica clara

5. Nuestros colegios y escuelas quieren ser un aporte al sistema educativo nacional desde su identidad específica: están animados por un espíritu católico deseoso de dialogar con el mundo y proponer el Evangelio de Jesús. Esto lo hacen en cuanto instituciones escolares con currículum humanista; buscamos “evangelizar educando y educar evangelizando”¹¹.
6. Que sean establecimientos jesuitas o ignacianos significa que proponen un seguimiento de Jesús y una pertenencia a la iglesia al modo de San Ignacio de Loyola y la tradición centenaria de la Compañía de Jesús; es decir, un modo específico –no un modo alternativo– de ser católicos. Esto debiese ser claro, y con signos visibles y permanentes para todas y todos¹².
7. Por lo anterior, nuestros colegios y escuelas: (a) tienen una propuesta pastoral; (b) celebran las fiestas litúrgicas más importantes de la iglesia, incluyendo los días de sus santos patronos; (c) tienen relación con su parroquia y la diócesis local, buscando que el estudiantado reconozca a la iglesia más allá de los muros de su establecimiento; (d) ofrecen clases obligatorias de educación religiosa –que no necesariamente exigen ser creyente– para que el estudiantado conozca la

11. REI (2009). *Proyecto Educativo*. N° 53.

12. ICAJE (2019). *Colegios jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI*. Identificador global n° 1.

fe y el pensamiento de la comunidad católica; y (e) ofrecen la opción de recibir los sacramentos de iniciación cristiana, ya sea en el mismo colegio o junto con la parroquia más cercana.

8. Los colegios y escuelas están abiertos a toda persona que quiera recibir una educación según este Ideario, independiente de su identidad religiosa (personal o familiar). Aspiramos a formar personas respetuosas, empáticas, orientadas al servicio, y con una espiritualidad profunda. No esperamos que toda persona que egresa de nuestros establecimientos sea católica, pues la fe es una gracia y se siembra con gratuidad y amor. Sin embargo, ofrecemos una base para la vida fundada en la visión y la antropología cristianas, que lleva a buscar la verdad, el bien y la belleza, con seriedad, gratitud, esfuerzo y respeto por el prójimo, especialmente el o la más débil.
9. Para realizar lo anterior, necesitamos (a) equipos directivos, agentes de pastoral y formación, y jefaturas de curso que *crean en este Ideario*, de preferencia católicos y católicas; (b) que los demás educadores y educadoras *compartan este Ideario*, siendo capaces de formar el corazón de niños, niñas y jóvenes, y ofreciéndoles criterios de discernimiento y altos ideales evangélicos; y (c) que estudiantes y familias *valoren este Ideario*, con apertura y disposición a dejarse formar y acompañar. Además, se requiere formación ignaciana permanente para los educadores y educadoras, y –según la realidad de cada contexto– intentamos ofrecer ayudas concretas para aquellas familias deseosas de formar a sus hijas e hijos en la fe.

Practicando la justicia y la inclusión

10. Dado que la misión de la Compañía de Jesús es “el servicio de la fe, de la cual la promoción de la justicia es un requerimiento absoluto”¹³, todo colegio y escuela jesuita y compañero en la misión debiera tener un compromiso fundamental con la justicia y la solidaridad¹⁴.

13. Compañía de Jesús (1974). *Congregación General XXXII*. Decreto 4.

14. ICAJE (2019). *Colegios jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI*. Identificador global n° 5.

Aspiramos a que nuestras instituciones anticipen la sociedad justa y solidaria que anhelamos¹⁵.

11. Este compromiso toma distintas formas según la realidad y contexto de cada colegio y escuela, pero supone una aspiración transversal a la inclusión como estándar ético compartido¹⁶. Como en la *Parábola del Buen Samaritano* (Lc 10, 25-37), quisiéramos que ninguna causa de exclusión nos sea indiferente, ya sea socioeconómica, por necesidades educativas especiales, por temas de género o identidad sexual, por diferencias religiosas o culturales, etc¹⁷.
12. Por lo anterior, (a) todos nuestros colegios pagados ofrecen becas o tienen algún mecanismo de financiamiento que permite el acceso a personas que de otro modo no podrían ingresar¹⁸; (b) cuidamos que –donde hay más postulantes que las vacantes disponibles– el proceso de admisión sea transparente y justo, sin discriminación arbitraria; y (c) implementamos programas para que todo el estudiantado, independiente de sus condiciones socioeconómicas, culturales o cognitivas, se sienta acogido y tenga las mismas oportunidades de formación y aprendizaje.
13. Ante asuntos relativos al género y la diversidad sexual, nuestros principios orientadores son la apertura, el reconocimiento y el respeto de la dignidad de toda persona como hija o hijo de Dios, acogiendo a todas y todos con amor y sin discriminación. El acompañamiento en estas materias será desde criterios evangélicos y una perspectiva del desarrollo integral de la persona en todas sus dimensiones (afectiva, cognitiva, social, corporal-sexual y espiritual). Debe ser un acompa-

15. REI (2009). *Proyecto Educativo*. N° 47.

16. Esto implica que la Ley 20.845, de *Inclusión escolar* (2015), debiera ser una referencia significativa para todos nuestros colegios y escuelas, incluidos los que no están sujetos a ella por no recibir financiamiento público.

17. Entendemos la *inclusión* como un proceso continuo de cada comunidad educativa orientado a eliminar o minimizar las distintas barreras que limitan la participación y el aprendizaje del estudiantado, valorando la interacción armónica entre lo diverso y lo común. MINEDUC (2018). *Comprendiendo los conceptos de diversidad e inclusión en nuestra comunidad*.

18. ICAJE (2019). *Colegios jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI*. Identificador global n° 6.

ñamiento oportuno, que atienda a una progresiva construcción de la identidad y al cultivo de una vida saludable y en plenitud, con herramientas de autoconocimiento, el examen ignaciano, entre otras.

14. Las comunidades educativas requieren formación transversal en temas de inclusión y, además, formación especializada para aquellos equipos que –por su rol– deben acompañar ciertos procesos. Como las familias tienen un rol central en esta materia, serán informadas y formadas para adherir a una postura institucional de acogida de la diversidad y promoción del diálogo y el acompañamiento.
15. Esta aspiración a la inclusión en distintos ámbitos y dimensiones de la actividad escolar introduce tensiones económicas, culturales, religiosas, etc. Cada colegio o escuela, con su entidad sostenedora, deberán discernir y gestionar estas tensiones con generosidad y responsabilidad, reconociendo las limitaciones que impone la realidad, a la vez que buscando e imaginando modos de trascender dichas limitaciones con creatividad y solidaridad.
16. Además de aspirar a formar “personas para y con los demás”¹⁹, el compromiso fundamental con la justicia y la solidaridad implica que toda persona que trabaja en nuestros colegios o escuelas debiese tener un trabajo digno, con condiciones justas, fruto de un esfuerzo institucional permanente de mejora²⁰.

Buscando calidad como educación humanista integral de excelencia

17. Nuestros colegios y escuelas son humanistas, en el sentido de poner al centro del proceso educativo a la persona y su desarrollo armónico integral.
18. Aspiramos a una educación de calidad que se refleje en *excelencia humana*²¹. Es decir, en la formación de personas (a) *conscientes* de sí mismas y el mundo en que viven, con sus profundas desigualdades y

19. Originalmente, Arrupe (1973) habló de formar “hombres para los demás”. Décadas más tarde, Kolvenbach amplió la expresión a formar “hombres y mujeres para y con los demás”.

20. Hurtado, Alberto (1947). *Humanismo social*.

21. Arrupe, Pedro (1980). *Nuestros colegios hoy y mañana*.

desafíos; (b) *compasivas*, porque son capaces de escuchar, acoger y solidarizar con las y los demás; (c) *comprometidas* con los hombres y mujeres de su tiempo, desde el modo de ser de Jesús y su propuesta de Evangelio; y (d) *competentes* para aportar en la transformación del mundo mediante sus conocimientos y habilidades, por ser capaces de aprender, desaprender y reaprender, con cantidad y variedad de recursos personales para servir²².

19. El objetivo de formar personas competentes implica que la excelencia humana incluye la *excelencia académica*²³, así como altas expectativas del desempeño de cada miembro de cada comunidad educativa, según sus capacidades y contexto. Por ello, aunque nuestra idea de calidad educativa es mucho más amplia que lo medido a través de las pruebas estandarizadas, esta idea incluye el anhelo de que todo colegio y escuela tenga un desempeño alto en estas pruebas. El estudiantado debiese alcanzar niveles satisfactorios de logro de los objetivos de aprendizaje definidos por la normativa nacional para su edad y curso.
20. En el fondo, esta idea de calidad educativa significa ofrecer las condiciones para que cada estudiante se despliegue plenamente, desarrollando aquello que va descubriendo como su vocación y proyecto de vida. Esto exige una *educación integral* que no sea una mera suma de ámbitos de acción o del conocimiento (asignaturas académicas, experiencias pastorales, deportes, arte, etc.) sino que haya un núcleo interno que le dé unidad, orgánica y sentido al conjunto. Para nosotros, ese núcleo son Jesús, como modelo de persona, y su proyecto de vida según el Evangelio.
21. Esta educación humanista integral exige mayor *integración curricular* que la asignaturización predominante hoy. En nuestros colegios y escuelas, esto significa un diálogo profundo entre las áreas (a) aca-

22. Kolvenbach, Peter. (1993). *Discurso de presentación de Pedagogía Ignaciana*; ICAJE (2015). *Excelencia humana*.

23. ICAJE (2019). *Colegios jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI*. Identificador global n° 9.

démica, con sus departamentos (que encarnan modos de entender la realidad), y (b) *de pastoral y formación*, que coordina el acompañamiento integral del estudiantado que creemos que Jesús haría hoy (espiritual, psicológico, etc.). Este diálogo debiese permear los objetivos de aprendizaje que declaramos, así como la gestión de los tiempos y recursos. Las jefaturas de curso y los equipos de ciclo son fundamentales para realizar esta integración curricular.

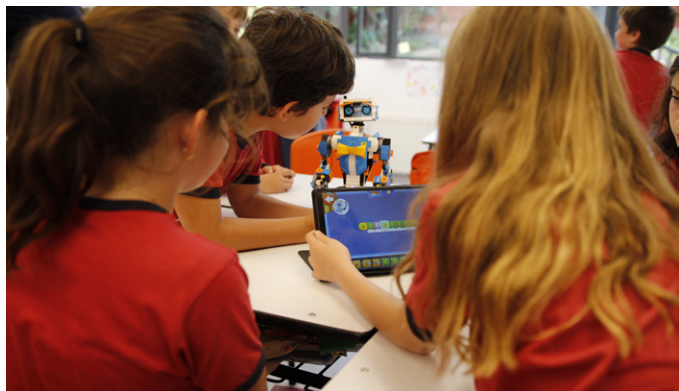
22. En las aulas, y fuera de ellas, aspiramos a ver estudiantes aprendiendo activamente, así como a docentes acompañando estos procesos con las metodologías más apropiadas para ello.
23. Finalmente, el verdadero impacto de nuestra educación no se puede medir por cómo es el estudiantado al momento de egresar de nuestros colegios y escuelas, sino por qué eligen y cómo comprometen sus vidas en las décadas posteriores²⁴. Es decir, la mejor evaluación de nuestra calidad educativa es cuánto y cómo las personas que han egresado de nuestros establecimientos aman y sirven, transformando y dejándose transformar por el entorno en que les toca vivir.

Formando para la ciudadanía global y la democracia

24. Desde nuestra identidad católica e ignaciana, practicamos y enseñamos el diálogo con otras visiones de mundo, especialmente con otras tradiciones espirituales. Como Jesús, queremos estar abiertos a los otros y las otras: quienes comparten nuestra cultura (como los judíos de Galilea y Judea), quienes llegan a nosotros de otra cultura (como el centurión en Mt 7, 1-10), e incluso quienes nos podrían rechazar (como los atenienses a San Pablo en Hch 17, 16-33). Nuestros colegios y escuelas debiesen ser lugares de diálogo –desde la identidad católica– con personas de diversos orígenes²⁵.

24. Idem. Identificador global n° 10.

25. Idem. Identificador global n° 7.



- 25.** Nuestros colegios y escuelas preparan a sus estudiantes para la *ciudadanía global*, de modo que se identifiquen primero y fundamentalmente como miembros de la familia humana, antes que como miembros de un grupo particular²⁶. Aspiramos a que cada estudiante sea consciente de su identidad (nacional, regional, cultural, religiosa, etc.), pero sin hacerla absoluta²⁷.
- 26.** Esta preparación para la ciudadanía global debiera ser una clave transversal del currículum, con (a) ejemplos globales en las distintas asignaturas y experiencias; (b) una preocupación por la enseñanza del inglés u otro idioma que permita la comunicación con otras culturas; y (c) la promoción de proyectos y experiencias de encuentro con personas de otras realidades, incluyendo una atención especial a los grupos históricamente marginados del país o el continente. Pertenecer a la *Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús* (FLACSI), así como a la *Red Global Jesuita de Colegios*, debiera ser un recurso fundamental para esta preparación para la ciudadanía global.
- 27.** En nuestra aproximación a la vida común en democracia, buscamos enseñar derechos y deberes en unidad y equilibrio, a partir del principio de la co-responsabilidad. En particular, promovemos el deber de la participación, a través del voto y la opinión informada en los debates públicos. También, buscamos desarrollar el liderazgo y la organización social como modos de aportar al bien común.

Cuidando el medio ambiente y la “casa común”

- 28.** En el contexto actual de crisis socioambiental, nuestros colegios y escuelas buscan educar en la conciencia de que vivimos en una “casa común” seriamente deteriorada a causa de un modelo de progreso que no ha pesado suficientemente las consecuencias de la lógica extractivista y expansiva para los grupos históricamente marginados y

26. Idem. Identificador global n° 3.

27. Idem. Identificador global n° 7.

para las generaciones futuras. Ante ello, requerimos con urgencia de nuevas actitudes y formas de vida, más austeras y comunitarias, que permitan un desarrollo humano sostenible como fruto de una conversión personal y colectiva²⁸.

29. Esta búsqueda se manifiesta en que el currículum ayuda al estudiante a comprender en profundidad fenómenos como el calentamiento global, la pérdida de hábitat que está llevando a ciertas formas de vida al borde de la extinción, la conexión entre las crisis social y medioambiental, etc., incluyendo una reflexión ética al respecto, desde las humanidades y la teología.
30. En consecuencia, esta búsqueda implica que nuestros colegios y escuelas aspiren a ser medioambientalmente sostenibles, a través de políticas concretas para reducir el consumo de agua y energía, la generación de residuos, entre otras iniciativas. Esto se alinea con las orientaciones del Ministerio del Medio Ambiente para la gestión ambiental de establecimientos educacionales²⁹, y debiera ser declarado en el proyecto educativo específico de cada colegio o escuela.

Promoviendo ambientes sanos y seguros

31. Promovemos que nuestros colegios y escuelas sean ambientes sanos y seguros, libres de cualquier forma de abuso³⁰. Desarrollar estos ambientes es un proceso permanente, que apunta a que cada persona tenga vínculos sanos consigo misma, con las y los demás, con Dios y con su entorno. Se trata de vivir una cultura del buen trato, basada en los valores del respeto, la confianza, el diálogo, el autocuidado y una integración adecuada del conflicto y la diferencia.
32. Por acción u omisión, en algunos colegios y escuelas se han cometido

28. Papa Francisco (2015). *Laudato sí*; ICAJE (2019). *Colegios jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI*. Identificador global n° 4.

29. Ministerio del Medio Ambiente (2020). *Manual para la gestión ambiental en establecimientos educacionales*.

30. ICAJE (2019). *Colegios jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI*. Identificador global n° 2.

abusos de distinto tipo, que han dañado profundamente a las víctimas. Buscamos enfrentar estos abusos cometidos en la historia por medio del reconocimiento, la reparación y la prevención³¹.

- 33.** Las anteriores aspiraciones y compromisos se sostienen en estrategias concretas, diseñadas para abordar el tema. Cada colegio y escuela cuenta con una persona encargada de la prevención de abusos, y hay formación continua para los educadores y educadoras en la materia, junto con una revisión periódica de protocolos y manuales de conducta. Además, la Compañía de Jesús tiene un *Centro de Prevención y Reparación de Abusos (CPR)*, que es un recurso fundamental para supervisar el trabajo preventivo y acompañar las respuestas institucionales ante eventuales casos de abuso.
- 34.** Un aspecto clave para el desarrollo de estos ambientes sanos y seguros es el trabajo de la dimensión socioemocional de cada persona. Por ello, le damos un lugar relevante en nuestro currículum, considerando las claves de la espiritualidad ignaciana y la educación emocional. Asimismo, concebimos la salud mental integralmente, en vínculo con el desarrollo de la cultura, la recreación, el deporte, la alimentación, y otros elementos.

Responsabilizándonos por la calidad y las condiciones que declaramos ofrecer

- 35.** Nuestros colegios y escuelas tienen un rol social fundamental, que exige hacernos responsables de estar ofreciendo realmente la calidad educativa, la excelencia y las condiciones antes descritas. Esta responsabilización, hacia dentro y hacia fuera de cada comunidad escolar, transparente e inspirada en valores cristianos, es un elemento constitutivo de nuestra educación.
- 36.** Por ello, “pedimos gran profesionalismo en quienes ejercen la docencia o funciones directivas. Manejamos indicadores de logro, evalua-

31. Idem. N° 173.

mos permanentemente los procesos y productos ..., el desempeño de las personas y el comportamiento de las instituciones ... Alentamos en las personas y en las instituciones el hábito de pedir y dar cuenta de lo que hacemos, en lo particular y en lo general, para agradecer o para enmendar”³². En concreto, aspiramos a que, en cada colegio y escuela, cada miembro de la comunidad educativa sea activo para pedir y dar cuenta de la calidad de su trabajo a través de los canales adecuados: el estudiantado a sus docentes, y viceversa; el equipo docente a sus jefaturas y equipo directivo, y viceversa; cada institución a las familias y adultos responsables que han confiado en ella, y viceversa; etcétera.

- 37.** Con estos resultados e información, estamos llamados a discernir los caminos para la mejora continua de nuestra educación y nuestros procesos, potenciando las capacidades de cada uno y cada una para amar y servir. Aspiramos a tomar decisiones coherentes con este Ideario, usando evidencia robusta, tanto cuantitativa como cualitativa.

Fomentando la formación y el desarrollo profesional de educadores y educadoras

- 38.** Toda persona que trabaja en nuestros colegios y escuelas es un *educador o educadora*, pues –de distinto modo y según su rol– colabora en la formación del estudiantado. Como se señaló anteriormente, anhelamos que todo educador y educadora comparta este Ideario.
- 39.** Creemos en un desarrollo profesional que es fruto del encuentro entre (a) los intereses y vocación de cada educador o educadora, y (b) las necesidades institucionales identificadas por cada equipo directivo. Esto lleva a una valoración mutua, del educador o educadora hacia el colegio o escuela, y viceversa, relevando talentos y potencialidades. La oferta formativa de la *Escuela de Educadores y Directivos de la REI* debiese ser central para la formación identitaria permanente

32. REI (2009). *Proyecto Educativo*. N° 43.

de todo educador y educadora en nuestras instituciones.

40. Entre el conjunto amplio de educadores y educadoras, reconocemos especialmente a *quienes tienen la responsabilidad directa de acompañar los procesos de aprendizaje del estudiantado*, tanto desde el área académica como desde el área de pastoral y formación. Supuesto el esfuerzo personal de cada estudiante en su propio proceso educativo, estos educadores y educadoras son el factor más importante para lograr niveles adecuados de aprendizaje. Por ello, buscamos docentes y agentes de pastoral y formación con vocación y compromiso, altas expectativas del aprendizaje de sus estudiantes, y competencia técnica y profesional.
41. Ante la rotación docente que caracteriza el sistema educativo nacional, soñamos con un cuerpo docente estable, que es acompañado para ofrecer calidad educativa con sello jesuita o ignaciano. Este acompañamiento busca mantener vivo el llamado vocacional y, junto con las condiciones laborales adecuadas, facilita desarrollar carreras docentes y retener a quienes muestran un alto compromiso y desempeño.

Cultivando la alianza con las familias y la colaboración en red(es)

42. Puesto que los desafíos de la educación y la formación no se pueden acotar a los procesos estrictamente escolares, organizamos nuestras instituciones en diálogo e interacción con su entorno, convocando a las familias y estableciendo diversas redes de colaboración³³.
43. Nuestra educación releva a las familias, por tener la primera responsabilidad en la educación de los niños, niñas y jóvenes a su cargo³⁴. Tenemos altas expectativas de la colaboración recíproca entre familia y colegio o escuela, como una alianza fundamental para educar integralmente con coherencia (entre lo que se dice y hace en la casa y en el colegio o escuela). Esta relación se debiera fundamentar en el

33. Idem. N° 44.

34. Idem. N° 80.

respeto, la comunicación, el compromiso con el niño, niña o joven, la confianza mutua, y los sellos y valores del proyecto educativo local, que se basan en este Ideario.

44. Acogemos y acompañamos a las familias, con sus diversas configuraciones y procesos, en función de la educación integral de los niños, niñas y/o jóvenes a su cargo. Para esto, usamos diversas estrategias y acciones, incluyendo alianzas con otras instituciones, que permiten ofrecerles herramientas en habilidades parentales que les ayuden en su tarea educadora y formativa.
45. Nuestro modelo de gestión da una relevancia especial a la colaboración. Todos los equipos de trabajo, estudiantes y familias en cada colegio y escuela adquieren progresivamente un modo de proceder que incluye colaborar donde sea valioso para alcanzar el bien mayor³⁵.
46. Los colegios y escuelas jesuitas y compañeros en la misión forman la *Red Educacional Ignaciana* (REI), que busca encarnar este Ideario en distintos contextos geográficos, socioeconómicos y culturales, y aportar al país desde la colaboración en torno a este ideal educativo.
47. Según sus posibilidades, y sin perder su autonomía, cada colegio o escuela de la REI comparte solidariamente la riqueza de sus procesos y su crecimiento con los demás miembros de la red. Esto incluye su experiencia profesional, pedagógica, organizacional, e incluso su infraestructura. En una red que incluye colegios particulares-pagados y subvencionados-gratuitos, y que busca promover la justicia y la solidaridad, el prisma fundamental para comprender estas dinámicas colaborativas es que todo establecimiento tiene mucho que aportar y que aprender del resto³⁶.
48. Nuestros colegios y escuelas también establecen redes en su contexto local –regional o comunal– con otros colegios, escuelas y agencias públicas, con ONGs comprometidas con el bien común, y con su pa-

35. Idem. N° 48.

36. Idem. N° 49.

rroquia y la diócesis respectiva. Estos intercambios permiten enriquecer el propio proyecto educativo, a la vez que aportar lo propio para el bien del territorio en que habitan las familias y los educadores y educadoras que forman la comunidad educativa³⁷.

37. ICAJE (2019). *Colegios jesuitas: Una tradición viva en el siglo XXI*. Identificador global n° 8.



VI. ENCARNACIÓN DE ESTE IDEARIO EN PROYECTOS EDUCATIVOS PARTICULARES

Como se señaló en la Introducción, este Ideario no debiera sustituir la deliberación de cada comunidad educativa en su contexto específico. El propósito de este documento ha sido ofrecer grandes orientaciones para que cada colegio o escuela desarrolle o revise su proyecto educativo, en sintonía con nuestra tradición educativa y sus últimas afirmaciones y actualizaciones.

En esta clave, la elaboración o revisión de proyectos educativos específicos a la luz de este Ideario debiese considerar al menos dos elementos.

- a.** Una apropiación profunda y suficientemente amplia (por la comunidad educativa) de este Ideario y sus 48 párrafos, que desarrollan 10 grandes temáticas e integran las orientaciones más importantes de la Compañía de Jesús a nivel mundial para sus colegios y escuelas.
- b.** Un análisis del propio contexto y cómo este ha cambiado durante las últimas décadas, que incluya, al menos, las dimensiones geográfica, socioeconómica, cultural y religiosa. Esto es fundamental, pues la premisa de haber pasado de un Proyecto Educativo compartido a un Ideario Educativo Común es la relevancia de las condiciones materiales y culturales propias de cada territorio y comunidad escolar para determinar los énfasis específicos de una educación jesuita o ignaciana en ese colegio o escuela particular.

Sobre la base de estos dos elementos, y usando diversas metodologías, se esperaría que cada colegio o escuela se pregunte, lo más participativamente posible, ¿qué significan los principios y orientaciones de este

Ideario en su contexto particular, qué énfasis requieren y qué desafíos plantean? Las respuestas a estas preguntas debiesen ser el núcleo del proyecto educativo propio del colegio o escuela.

En la tradición ignaciana, procesos de este tipo inevitablemente conectan con los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio de Loyola y su invitación a contemplar la Encarnación de la Trinidad en el mundo³⁸. En este ejercicio, se invita a la persona a contemplar con su imaginación “cómo las tres personas divinas miraban toda la planicie o redondez del mundo”, con “tantas y tan diversas gentes ... así en trajes como aspectos; unos blancos y otros negros, unos en paz y otros en guerra, unos llorando y otros riendo, unos sanos y otros enfermos, unos naciendo y unos muriendo, etcétera”. Para luego contemplar a Dios diciendo “hagamos redención del género humano” e imaginarle “ponerse en acción”.

Análogamente, encarnar este Ideario en proyectos educativos particulares supone (a) conocer y comprender los principios en este documento, y (b) contemplar amorosamente la propia comunidad, con su historia y su contexto actual, para descubrir a Dios actuando y proponiendo énfasis ignacianos específicos, que sean buena noticia para ese grupo particular de “gentes” en Antofagasta, Las Condes, Providencia, La Reina, Huechuraba, Pudahuel, Cerro Navia, Estación Central, Santiago centro, Calera de Tango, Valparaíso, San Pedro de la Paz, Osorno o Puerto Montt. Ojalá que este Ideario ofrezca luces valiosas para ese proceso, y así vivamos más profundamente nuestra identidad y nuestro servicio.

38. Loyola, San Ignacio de. *Ejercicios Espirituales* [101-109].

VISIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ESCOLAR (2/2)



Soñamos que esto ocurre en colegios y escuelas que encarnan una educación ignaciana, inclusiva y de calidad en este tiempo de transformación sociocultural, conjugando excelencia académica con una profunda formación espiritual y socio-afectiva, en ambientes sanos para el desarrollo de las personas y en vínculo con la iglesia y otras comunidades locales.

Para lograrlo, soñamos con una red de escuelas y colegios jesuitas y compañeros en la misión que colaboran sobre la base de la identidad ignaciana compartida. Imaginamos que esta articulación solidaria de comunidades escolares en diversos contextos geográficos y socioeconómicos es una buena noticia en medio de un país y un continente tan segregados, que se vincula con otras redes –públicas y privadas– para aprender con ellas e incidir juntas por el bien común”.³⁹

39. Área de Educación Escolar de la Compañía de Jesús en Chile (2021). *Plan estratégico 2021-2026*.

ihs **ÁREA**
EDUCACIÓN ESCOLAR
JESUITASCHILE